

Bancada regionalista impulsa tercer retiro del 10% e impuesto especial a la gran minería

La diputada Alejandra Sepúlveda, quien es una de las autoras del proyecto de tercer retiro de fondos previsionales, valoró que paulatinamente sus pares de la Cámara y el Senado se vayan sumando a respaldar dicha iniciativa en un contexto de incertidumbre económica, a propósito de los efectos de la pandemia de COVID-19.

Respecto a los sectores que no apoyan el tercer retiro, la parlamentaria de la Federación Regionalista Verde Social los instó a escuchar a los ciudadanos de aquellos distritos que representan, para conocer de cerca la dramática situación económica que golpea a Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/SEPULVEDA-1.mp3>

Alejandra Sepúlveda llamó al mandatario a estudiar el proyecto de ley antes de criticarlo, ya que es una medida universal para ir en ayuda de las familias frente a la ausencia de propuestas alternativas, por parte del gobierno.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/SEPULVEDA-2.mp3>

La diputada regionalista criticó que nuevamente el gobierno amenace con recurrir al Tribunal Constitucional por el retiro de fondos previsionales, y sin atender la solicitud de reunión

realizada hace seis meses al entonces ministro de hacienda, Ignacio Briones.

Respecto de la llegada del nuevo ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda y el cambio que eso puede significar para el debate, la diputada Sepúlveda sostuvo que “yo espero que tenga la capacidad de, a lo menos, sentarse a escuchar y ‘pimponear’ los pro y contra de esta propuesta, porque si uno lo analiza y lo conecta con la Reforma, aquí lo que estamos diciendo es que las personas perfectamente podrían hacer este retiro y no complicar sus pensiones”.

Esteban Velásquez: impuesto a la gran minería

Diputados de la Federación Regionalista Verde Social presentaron un proyecto de ley para establecer un impuesto especial a las exportaciones de cobre de las grandes mineras.

Esta propuesta, tal como lo explicó el parlamentario por Antofagasta, Esteban Velásquez establece un “Impuesto Especial a las Exportaciones de la Gran Minería”, que se va a ir generando a propósito de la rápida alza que ha tenido el precio del cobre en las últimas semanas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/ESTEBAN-1.mp3>

Del mismo modo, el diputado regionalista estimó en más de 120 mil millones de dólares las ganancias de las 10 principales mineras privadas de Chile durante el ciclo de súper precios del cobre entre el 2005-2014, sin que esto haya representado mayores beneficios para todos los chilenos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/ESTEBAN-2.mp3>

Esteban Velásquez recordó que la Constitución de la Dictadura si bien consagra que los minerales del subsuelo son del Estado, en el mismo cuerpo legal autoriza a los privados a obtener suculentos dividendos mediante su explotación indiscriminada.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/ESTEBAN-3.mp3>

En concreto, la propuesta de la Federación Regionalista Verde Social postula la aplicación de un tributo sobre el 10% del precio de la exportación cada vez que el precio del cobre supere los US\$3 la libra; el 20% cuando supere los US\$4 la libra y el 30% cada vez que supere los US\$5 la libra.